



## **HECHOS RELEVANTES INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.**

1. Con fecha 16 de enero de 2011 renunció al cargo de Presidente del Directorio y de la Sociedad el señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, asumiendo dicho cargo, hasta la siguiente sesión de Directorio, el señor Thomas Gray.
2. Con fecha 25 de enero de 2011 se nombró Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García – Huidobro.
3. Con fecha 31 de enero de 2011 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas con el fin de otorgar al Directorio de la Sociedad las facultades necesarias de conformidad al artículo 111 de la Ley de Mercado de Valores para estipular limitaciones a determinados acuerdos o negociaciones de la sociedad en el Contrato de Emisión de Línea de Bonos a 10 años cuya inscripción se solicitará en la SVS.
4. Con fecha 29 de de abril de 2011 la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó:
  - a. El pago de un dividendo final de \$ 181,81903 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, y
  - b. El pago de un dividendo adicional de \$ 11,94720 por acción, con cargo a las reservas de las utilidades de los ejercicios anteriores destinadas para tal efecto.

El pago se realizó a partir del 30 de mayo de 2011, y el número de acciones con derecho a recibirlo era de 71.581.100, lo que significó un pago total de M\$ 13.870.000.
5. Con fecha 29 de abril de 2011, en Junta Ordinaria de Accionistas, se renovó totalmente el Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores, por un periodo de dos años, a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, John Watt, Kevin Kerr, Stacey Purcell y Adil Rahmathulla.
6. Con fecha 4 de mayo de 2011 el Directorio de la Sociedad eligió como Presidente al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.
7. Con fecha 12 de mayo de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el fondo de inversión Morgan Stanley Investment Fund (uno de los dos controladores de la Sociedad, en conjunto con Ontario Teachers' Pension Plan), había decidido efectuar una eventual venta, directa o indirecta, de su participación en el Grupo Saesa.
8. En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto de 2011, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del señor Kevin David Kerr. Se designó en su reemplazo al señor Juan Ignacio Parot Becker, quien ocupará ese cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
9. Con fecha 7 de noviembre de 2011, la Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).

Inversiones Grupo Saesa Limitada es la sociedad controladora del Grupo Saesa, el que está integrado por las empresas Inversiones Eléctricas del Sur S.A., Inversiones Los Ríos Limitada, Sociedad Austral de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Sistema de Transmisión del Sur S.A., Empresa Eléctrica de Aisén S.A., Compañía Eléctrica Osorno S.A., Sociedad Generadora Austral S.A., Inversiones Los Lagos IV Limitada y Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.

10. En sesión de Directorio celebrada con fecha 8 de noviembre de 2011, renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla y John Watt. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins y Robert Mah.

#### **HECHOS RELEVANTES EN FILIAL SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES (SAESA)**

1. Con fecha 16 de enero de 2011 renunció al cargo de Presidente del Directorio y de la Sociedad el señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, asumiendo dicho cargo, hasta la siguiente sesión de Directorio, el señor Thomas Gray.
2. Con fecha 25 de enero de 2011, el Directorio de la Sociedad nombró Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García – Huidobro y Vicepresidente el señor Thomas Gray.
3. Mediante Decreto N°55 del Ministerio de Energía de fecha 23 de febrero de 2011, se autorizó a Saesa a transferir las concesiones definitivas de servicio público de distribución de energía eléctrica a la Sociedad.
4. Con fecha 9 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebró con fecha 30 de marzo de 2011, en la cual:
  - a. Se acordó el pago de un dividendo de \$0,08328 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, lo que significa un pago total de M\$14.998.820 por este concepto.
  - b. Se renovó totalmente el Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores, por un periodo de dos años, a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, John Watt, Kevin Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.
5. Con fecha 9 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad citó a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebró con fecha 30 de marzo de 2011, en la cual se acordó ratificar todos los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2010 (la "Junta Anterior"), renovándose el acuerdo de fusión y los demás acuerdos con las modificaciones necesarias:
  - a) Se ratificó la redenominación del número de acciones de la Sociedad.
  - b) Se aprobó la fusión por incorporación de SAESA en la Sociedad, en adelante la "**Fusión**", sujeta al cumplimiento de la siguiente condición: La inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y/o en aquel otro Registro que determine la Superintendencia de Valores y Seguros (la "**Condición**"). Como consecuencia de la Fusión, la Sociedad, como entidad sobreviviente, adquirirá todos los activos y pasivos de SAESA conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2010, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Con motivo de la Fusión se incorporará a la Sociedad la totalidad del patrimonio y accionistas de SAESA, la

que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. La Fusión, de ser aprobada, tendrá efecto y vigencia contable y financiera a partir del 1 de enero de 2011.

- c) Se aprobaron los siguientes antecedentes que servirán de base para la fusión propuesta: (i) Balances y estados financieros de SAESA y de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010; y (ii) Informe pericial preparado de conformidad con el artículo 99 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
  - d) Se aumentó el capital de la Sociedad de la suma de \$304.485.616.867, dividido en 500.000.000 acciones Serie A y 9.004.205.249.800 acciones Serie B, bajo el supuesto que la Junta apruebe la redenominación de acciones, a \$304.502.827.893, dividido en 620.094.448 acciones Serie A y 9.004.793.838.412 acciones Serie B. Este aumento de capital de \$17.211.026 se efectuará mediante la emisión de 120.094.448 acciones Serie A y 588.588.612 acciones Serie B, acciones nuevas que quedarán enteradas y pagadas con el patrimonio de SAESA que será absorbida por la Sociedad en virtud de la Fusión.
  - e) Se aprobó la relación de canje de 1,057525696 acciones Serie A de la Sociedad por cada acción Serie A de SAESA y de 1,057525696 acciones de Serie B de la Sociedad por cada acción Serie B de SAESA.
  - f) Se aprobó la modificación de los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos de la Sociedad.
  - g) Se aprobaron los estatutos sociales de la Sociedad, sujeto a la materialización de la Fusión, incluyendo en ellos los artículos transitorios necesarios para materializar los acuerdos y reformas que acordó la Junta.
  - h) Se adoptaron los acuerdos necesarios para llevar a cabo la fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta y se facultó ampliamente al Directorio para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de fusión y demás que adopte la Junta.
6. Con fecha 6 de abril de 2011 el Directorio de la Sociedad eligió como Presidente al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.
7. Con fecha 31 de mayo de 2011 se perfeccionó la fusión por absorción de Sociedad Austral de Electricidad S.A., RUT N°96.956.660-5 ("**Antigua Saesa**") en Inversiones Los Lagos II S.A., RUT N° 76.073.162-5 ("**Los Lagos II**"), adquiriendo esta última, como continuadora, todos los activos y pasivos de la Antigua Saesa conforme al balance auditado y demás estados financieros al 31 de diciembre de 2010, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Con motivo de la fusión se incorporó a Los Lagos II el total del patrimonio y accionistas de la Antigua Saesa, la que quedó disuelta sin necesidad de liquidación.

Los Lagos II pasó a denominarse, a partir de la fecha de materialización de la fusión, "**Sociedad Austral de Electricidad S.A.**".

8. En sesión de Directorio de fecha 1 de junio de 2011 se acordó que el canje de acciones para dar cumplimiento a los acuerdos de fusión por incorporación de la Antigua Saesa en la Sociedad se efectuaría a partir del 20 de junio de 2011, para las personas que poseyeran registradas a su nombre acciones de la Antigua Saesa, las cuales serían canjeadas por acciones de la Sociedad en la proporción de 1,057525696 acciones de esta última por 1 acción de la Antigua Saesa.
9. En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto de 2011, el Directorio de Saesa tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del señor Kevin David Kerr. Se designó en su reemplazo al señor Juan Ignacio Parot Becker, quien ocupará ese cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

10. Con fecha 5 de octubre de 2011, la Sociedad efectuó las siguientes colocaciones en el mercado local de bonos:
  - Serie I, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 664 con fecha 19 de mayo de 2011, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento.
  - Serie J, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 665 con fecha 19 de mayo de 2011, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento.
11. Con fecha 7 de noviembre de 2011, la Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).
12. En sesión de Directorio celebrada con fecha 8 de noviembre de 2011, renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke.

#### **HECHOS RELEVANTES EN FILIAL EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A. (FRONTEL)**

1. Con fecha 16 de enero de 2011 renunció al cargo de Presidente del Directorio y de la Sociedad el señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, asumiendo dicho cargo, hasta la siguiente sesión de Directorio, el señor Thomas Gray.
2. Con fecha 25 de enero de 2011, el Directorio de la Sociedad nombró Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García – Huidobro y Vicepresidente el señor Thomas Gray.
3. Mediante Decreto N°54 del Ministerio de Energía de fecha 23 de febrero de 2011, se autorizó a Frontel a transferir las concesiones definitivas de servicio público de distribución de energía eléctrica a la Sociedad.
4. Con fecha 9 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que se celebró con fecha 30 de marzo de 2011, en la cual:
  - a. Se acordó el pago de un dividendo de \$0,01711 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, lo que significa un pago total de M\$3.081.010 por este concepto.
  - b. Se renovó totalmente el Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores, por un periodo de dos años, a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, John Watt, Kevin Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.
5. Con fecha 9 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad citó a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebró con fecha 30 de marzo de 2011, en la cual se acordó ratificar todos los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2010 (la "Junta Anterior"), renovándose el acuerdo de fusión y los demás acuerdos con las modificaciones necesarias:

- a) Se ratificó la redenominación del número de acciones de la Sociedad.
  - b) Se aprobó la fusión por incorporación de FRONTEL en la Sociedad, en adelante la "**Fusión**", sujeta al cumplimiento de la siguiente condición: La inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y/o en aquel otro Registro que determine la Superintendencia de Valores y Seguros (la "**Condición**"). Como consecuencia de la Fusión, la Sociedad, como entidad sobreviviente, adquirirá todos los activos y pasivos de FRONTEL conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2010, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Con motivo de la Fusión se incorporará a la Sociedad la totalidad del patrimonio y accionistas de FRONTEL, la que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. La Fusión, de ser aprobada, tendrá efecto y vigencia contable y financiera a partir del 1 de enero de 2011.
  - c) Se aprobaron los siguientes antecedentes que servirán de base para la fusión propuesta: (i) Balances y estados financieros de FRONTEL y de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010; y (ii) Informe pericial preparado de conformidad con el artículo 99 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
  - d) Se aumentó el capital de la Sociedad de la suma de \$133.103.891.830, dividido en 410.000.000 acciones Serie A y 7.383.448.304.836 acciones Serie B, bajo el supuesto que la Junta apruebe la redenominación de acciones, a \$133.753.098.643, dividido en 511.921.655 acciones Serie A y 7.457.660.955.180 acciones Serie B. Este aumento de capital de \$649.206.813 se efectuará mediante la emisión de 101.921.655 acciones Serie A y 74.212.650.344 acciones Serie B, acciones nuevas que quedarán enteradas y pagadas con el patrimonio de FRONTEL que será absorbida por la Sociedad en virtud de la Fusión.
  - e) Se aprobó la relación de canje de 1,0085995375588 acciones Serie A de la Sociedad por cada acción Serie A de FRONTEL y de 1,0085995375588 acciones de Serie B de la Sociedad por cada acción Serie B de FRONTEL.
  - f) Se aprobó la modificación de los artículos quinto y primero transitorio de los estatutos de la Sociedad.
  - g) Se aprobaron los estatutos sociales de la Sociedad, sujeto a la materialización de la Fusión, incluyendo en ellos los artículos transitorios necesarios para materializar los acuerdos y reformas que acordó la Junta.
  - h) Se adoptaron los acuerdos necesarios para llevar a cabo la fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta y se facultó ampliamente al Directorio para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de fusión y demás que adopte la Junta.
6. Con fecha 6 de abril de 2011 el Directorio de la Sociedad eligió como Presidente al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.
7. Con fecha 31 de mayo de 2011 se perfeccionó la fusión por absorción de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., RUT N°96.986.780-K ("**Antigua Frontel**") en Inversiones Los Lagos III S.A., RUT N° 76.073.164-1 ("**Los Lagos III**"), adquiriendo esta última, como continuadora, todos los activos y pasivos de la Antigua Frontel conforme al balance auditado y demás estados financieros al 31 de diciembre de 2010, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Con motivo de la fusión se incorporó a Los Lagos III el total del patrimonio y accionistas de la Antigua Frontel, la que quedó disuelta sin necesidad de liquidación.

Los Lagos III pasó a denominarse, a partir de la fecha de materialización de la fusión, "**Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.**".

8. En sesión de Directorio de fecha 1 de junio de 2011 se acordó que el canje de acciones para dar cumplimiento a los acuerdos de fusión por incorporación de la Antigua Frontel en la Sociedad se efectuaría a partir del 20 de junio de 2011, para las personas que poseyeran registradas a su nombre acciones de la Antigua Frontel, las cuales serían canjeadas por acciones de la Sociedad en la proporción de 1,0085995375588 acciones de esta última por 1 acción de la Antigua Frontel.
9. En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto de 2011, el Directorio de Frontel tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del señor Kevin David Kerr. Se designó en su reemplazo al señor Juan Ignacio Parot Becker, quien ocupará ese cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
10. Con fecha 7 de noviembre de 2011, la Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).
11. En sesión de Directorio celebrada con fecha 8 de noviembre de 2011, renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke.